

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CASAL GEOBEK CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

En el Distrito Metropolitano de Quito
hoy día jueves 12 de marzo de 2020 a las 10 horas en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Arapo D146 y las Palmas, se reúnen el señor Alex Saul Bastidas Valencia, socio, por sus propios derechos con cuatrocientas participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1.00 cada una, la señora Andrea Cristina Bastidas Ramirez socia por sus propios derechos con doscientas participaciones suscritas y pagadas de un dólar, la señora Sandra Cristina Ramirez Gonzalez con cuatrocientas participaciones suscritas y pagadas de un dólar cada una total son mil participaciones suscritas y pagadas de un dólar cada una que representan la suma de mil dólares de Norteamérica que es el ciento por ciento del capital total suscrito y pagado de la compañía las comparecientes justifican sus calidades de socios y el monto de sus participaciones mediante la exhibición de las escrituras públicas respectivas las concurrentes que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma antes detalladas siendo esta la primera convocatoria deciden instalarse en junta general ordinaria universal de socios el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar la agenda de la sesión: UNO.- Decisión de grabar la sesión de la Junta General DOS.- conocimiento del informe del Gerente del ejercicio económico 2019 TRES.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019, CUATRO.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019 de la Compañía.- Preside la Junta el titular señor Alex Saul Bastidas Valencia, el presidente ordena el secretario que elabore la lista de concurrentes el capital que representa agregue los documentos habilitantes correspondientes dirige la constancia respectiva de conformidad con la ley inmediatamente se considera el primer punto de la agenda sobre el cual los socios presentes basándose en sus derechos deciden no grabar la sesión y se da paso al siguiente punto del día para lo cual toma la palabra el señor Alex Saul Bastidas Valencia quien de lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de algunas consideraciones aprueban el mencionado informe. Con relación al tercer punto de la agenda toma la palabra el señor Alex Saul Bastidas Valencia para explicar alguno de los puntos de los Balances de la compañía que fueron entregados a cada uno de los socios con la respectiva antelación por lo que estos balances son aprobados, se pasa entonces a tratar el cuarto punto, la Junta decide por unanimidad de aceptar la moción del gerente de que: Las utilidades después de haberse pagado el 15% de trabajadores del impuesto a la renta correspondiente, no se distribuyen a los socios. Sin otro punto que tratar, el presidente concede 30 minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la junta general ordinaria de socios con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente ordena a dar lectura del acta, la misma que se la apueba y se la ratifica en sus puntos por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente a que se suscribe con todos los socios presentes, en un acto, Termina la sesión a las 11:50.-

Alex Saul Bastidas Valencia
Socio Presidente

Andrea Cristina Bastidas Ramirez
Socia

Sandra Cristina Ramirez Gonzalez
Socia